

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VIII.—Num. 2817

Alicante Sábado 30 de Junio de 1900

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 1.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en las 2.ª y 3.ª planas.
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquemas mortuorios a precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

LA ALTA FANTASÍA EN TEJIDOS

Mayor, 12.—PEREZ Y COMPAÑIA

• • • A LAS SEÑORAS BELLEZA

No se conocían estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y los órganos a que se aplican, con la siguiente especulación microscópica para el efecto y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irreversibles.

Preparada especialmente para desarrullar y endurecerse de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cielo, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto, 15 ptas.—Crema graduándose a plazos, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel de la frente, patas de gallo, 15 ptas.—Pasta para fijación, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supremacía de la piel, 15 ptas.—Polvos de Elixir desfríco, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 10 ptas.—Cosméticos finos (negro, blanco y violeta oscuro), uso seguro, facilidad (5 minutos) sin manchar la piel ni la ropa, 15 ptas.—Crema extra para tocador, 8 ptas.—Polvos cutáneos (en rival), dan a la piel la brillantez y duración deseada, 15 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir el busto, etc., y para devolver las curvas y manchas de la piel (antojos), cinturones de las virutas y otros para usar en la noche, etc., y se deben conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada en las más nobles morales, sino en el encanto de sus gracia naturales y esenciales forman Estambul, 15 ptas.—Alquitran-cremostrado, más servios, histriónico, etc. Consulta reservada por carta dirigida a: La Alvispa, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que para evitar falsificaciones dañinas, y seguidamente a las señoras de que usan los legítimos Productos Wormald, los envíe por correo certificado, remitiéndole su valor en libras o céntimos, y prospere 30 céntimos para su franco.

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATIS SIN OPERAR LA SORDERA ZUMBIOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

En 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON

4 ptas. caja. Venta hotelería y Gabinete Médico-Americanista, Alcalá, 23, 1.º MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de tuero. Va correos por valor saldos o libranza. Remitido al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extravíos, Vientos, Catarros, Diarréas, Bilib, Debilidad, Ardores, etc.

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 1 ptas. cada en boticas y droguerías autorizadas y en vías por correo, remitiendo a la casa del Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se contesta gratis a las consultas por correo o personalmente. (Este preparado supera a todos por su eficacia y rápido alivio.)

• • • MALES NERVIOSOS

EL MATADOLOR, preparado americano, calma a la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY DOLOR que resista MATADOLOR (Kalter)

El Matadolor es un precioso bálsamo usado por los indios y caudadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 8 ptas. francos. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se envía por correo certificado al Matadolor (Fábrica Kalter) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En Alicante: Farmacia de Gómez Mois, Mayo, 28 y 25, Droguería de Romero y Compañía, Princesa, 15, y en las principales farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

LA SIN RIVAL GASEOSA CERNUDA

Pidase en todos los cafés, casinos y tiendas de bebidas.

Sifones de agua de Seltz.

Fábrica y depósito: Plaza de Isabel II, número 15.

OLABURGO SERVICIO A DOMICILIO

La Correspondencia Alacantina

Es el periódico de mayor circulación de la provincia

Hace dos Ediciones

OFICINAS: ALFONSO EL SABIO, 12

TELÉFONO, 6.12.—APARTADO 2

SOLO... CON LA GLORIA!

—Con qué miedo, por fin, se strena tu juguete cómico, Gustavo?

—Si, mañana, querido Pepe, ¿Supieres que miedo tengo?

—B-ah! Ya verás como pasa. Yo tengo grandes confianzas en él.

Y el que tú las tengas es lo que más me tranquiliza. Cirio, o calla que no te lo digo.

Pepe sonrió benevolente, con cierto orgullo.

Gustavo, notando aquella sonrisa, prosiguió diciendo:

—Bien sabes en cuánto tengo tu opinión y buena prueba de ello lo fué que, antes de entregar la obra a la empresa, te la leí, comprobando lo que haga para que me dieras tu parecer...

La leiste, la encontraste algo fea,

te apliqué que me la corrigeras, lo hiciste,

me gustó más entonces y... allí va la obra de Gustavo y Compañía como de Gustavo solamente.

—E o no debes decirlo. La idea fué tuyas y tuya es la obra. El alma vale algo más que el material.

Tenían razón los dos: Gustavo al decir que la obra era de él y de Pepe, y Pepe al querer la obra en más que la forma... Y tenían razón los dos, porque la idea, el pensamiento, base de una obra, es tan esencial que si no hay trabajo y la firma, en el terreno especialmente, es tan importante que muchas veces, una frase oportuna, un movimiento o esce-rico bien combinado, es lo que determina el éxito y conduce al éxito favorable.

Gustavo era un muchacho rico, uno de tantos hijos de familia para los que el título de abogado o médico, pasa a ser con lujo de marco, un adorno del gabinete de su estudio o del despacho. Aficionado a las letras y con alma de artista, había empezado a "hacer algo", más para vanidad suya que por amor al arte o para responder a las aspiraciones y los ideales que mantenían en constante exaltación el alma de todo verdadero artista... Pepe, su amigo inseparable,

sobre todo cuando se oían las opiniones de Gustavo, se sentía orgulloso de su talento.

Hubo lucha, y de la lucha de opiniones nació la fama de Pepe, como brota del chispazo de dos aceros bien templados, la chispa.

—Las aclamaciones ahogaron las protestas; los inteligentes y amantes pláticos del arte, sacaron en triunfo a nuestro juan, y seguramente a él, lloraba de contento,

gritando con voz ronca ya: "¡Bien Pepe!..."

B-ah, hermano mío, iba Gustavo, Gustavo,

ALMACENES DE EL SIGLO

Grandes existencias en toda clase de TEJIDOS, PANERIA y novedades para señoras, caballeros y niños. —Casa especial en camisería, corbatería y géneros de punto.

LOS DE MANILA bordados y lisos. —Especialidad en géneros BLANCOS Y NEGROS para señoras y caballeros. —PRECIO UNICO.

OFICINAS: ALFONSO EL SABIO, 12

TELÉFONO, 6.12.—APARTADO 2

OLABURGO SERVICIO A DOMICILIO

Para la primera, los señores Vincenti, como presidente; Araujo, Castro y Pulido, Emborain España, Pontes, Nieto, García Galván, Torrecilla, Ruano, Redondo, Martín Vélez, y Oria de Rueda, secretario.

Para la segunda, los señores Arifio, presidente; Redond, Nieto, Pontes, Cáceres Plá, Balbin de Unquera, Ruano, Ola de Rueda, Mathez, Cabello y Aso, Martínez Fresneda, Pérez Fernández, y Paez, secretario.

Para la tercera, los señores España, presidente; Vincenti, Balbin de Unquera, García Galván, Pinillos, Cabello y Aso, Nieto, Redondo, y Torrecilla, secretario.

A estas subcomisiones podrán agregarse según sus aficiones los restantes individuos que forman parte de la comisión de Enseñanza.

ARENAS DE BARCELONA

Ayer se ha inaugurado la nueva plaza de toros que con el nombre que sirve de epígrafe a estas líneas, según saben nuestros lectores, se ha construido en la capital de Cataluña.

El nombre de Arenas recuerda los orígenes del toro, en que así se llamaba al recinto cerrado donde se corrían los toros, por estar el piso cubierto de arena para mayor facilidad de los que tenían que entenderse con las reses bravas.

La actividad de los artistas catalanes ha dado elocuente prueba en la construcción del nuevo circo taurino, al levantar tan soberbio edificio en el corto espacio de tiempo en que se ha levantado.

Constituida la empresa en 30 de septiembre de 1899, comenzaron las obras en 9 de octubre del mismo año, bastando ocho meses escasos, para que la plaza se diera por terminada.

Ocupa la plaza 13.000 metros, pudiendo caber cómodamente en ella 16.000 espectadores.

Consta de planta baja y dos pisos. En el corredor de aquella hay siete puertas para entrar al tendido bajo, y ocho escaleras para el alto y primer piso, en el que hay diez puertas para las gradas y seis escaleras para el piso superior, en el que están los palcos formados por arcadas de yeso, sostenidos por columnas esbeltas.

Rematan el edificio tres artísticas cúpulas.

El redondel, es algo más pequeño que el de la plaza antigua y el anillo, exactamente igual que la de Córdoba. La barriada es más baja, que la de la plaza vieja y la contrabarrera, en cambio, ofrece mayor altura; es de piedra y se le ha puesto una doble maroma. — El diámetro exterior es de 97 metros, igual que el de la plaza de Madrid, el diámetro del redondel mide 52 y medio metros, ó sea igual al de las plazas de Valencia y Córdoba. — Las cuadras son capaces para 100 caballos. — Tiene el pasillo circular que sirve de entrada a los tendidos, siete metros de anchura. — En los tendidos hay 20 filas de gradas, habiendo en el centro de las mismas un pasillo circular, donde desembocan los ocho vomitorios. El refectorio pasillo es de un metro de anchura. — La altura de la plaza es de 16'50 metros. — En el primer piso están las delanteras de grada y cinco graderías. — En el piso segundo hay 50 palcos. El de la presidencia tiene escalera particular. — Los palcos resultan un poco más pequeños que los de la plaza antigua. A los lados de los palcos, se han construido algunas andanadas, siendo éstas las únicas localidades que hay en la parte del sol. — El acceso a la plaza es por medio de dos rampas que tienen una anchura de 18 metros. — Coste total de las obras, 780.000 pesetas. — Coste total de los terrenos, 870.000 pesetas. — Se empezaron las obras de albañilería el día 20 de diciembre de 1899. — Se terminaron las obras en total, el día 15 de junio de 1900.

Por término medio han trabajado en las obras 300 operarios, los cuales han sido asegurados de los accidentes del trabajo.

El coste de los objetos de la enfermería, incluso material quirúrgico, es de 16.000 pesetas.

Hay en el edificio las correspondientes bocas de agua para el riego del redondel, tendidos y demás y dependencias.

Las hay también para el servicio de incendios.

La explosión del "Machichaco,"

Sentencia del Tribunal Supremo

La sala de lo civil del Tribunal Supremo de Justicia acaba de dictar un fallo importante en el litigio seguido a consecuencia de la explosión del vapor "Cabo Machichaco," en el puerto de Santander.

Algunos perjudicados pretendieron obtener indemnizaciones de la casa naviera Ibarra y Compañía, propietaria del buque.

Una de las entidades que entablaron de manda judicial en este sentido fué la Compañía de seguros La Unión y el Fénix Español, y tramitado el pleito fué ganado, en primera y segunda instancia por la casa Ibarra y Compañía, que alegaba, entre otras razones de derecho, la de que el capitán del "Cabo Machichaco," y los representantes de la referida casa habían cumplido con todos los requisitos legales.

El Tribunal Supremo ha fallado que, los cuerpos é institutos de esta guardia vistos las faltas de fundamento en la demanda y la de no haber existido culpa ni negligencia en el capitán de la nave, absolvía de la demanda a la Casa Ibarra y Compañía, condonando en las costas a la Compañía La Unión y el Fénix Español.

Dada la resonancia que este hecho tuvo y los distintos comentarios que en el momento de la catástrofe se hicieron, creemos oportuno dar a conocer esta resolución del Tribunal Supremo, que, restableciendo la verdad de los hechos con su autoridad indiscutible, viene a echar por tierra los juicios infundados que formaron algunos a raíz de la catástrofe sobre las responsabilidades que se deducían de ésta y los argumentos que se invocaron contra la casa naviera.

En el Supremo ha defendido á la casa Ibarra el señor Maura, y á La Unión y el Fénix el señor Díaz Cobeña.

BAÑOS DE MAR

Viajes á precios excepcionales

La compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y á Alicante ha establecido, como en años anteriores, servicios especiales para viajeros con billetes de ida y vuelta, á precios reducidísimos, desde Madrid y diversas estaciones de su red con destino a Alicante, Balsicas, Cartagena y puertos de Cataluña; y en combinación con otras Compañías para los de Valencia, Málaga, Cádiz, San Fernando, Puerto de Santa María, Puerto Real, Sanlúcar de Barrameda, Torrevieja, Totana y Aguilas.

Ya se han fijado en Madrid carteles dando a conocer estos servicios y en el despacho central de la Compañía (Alojamiento, 14 y 16) se distribuyen prospectos que con todo detalle expresan los precios y condiciones de cada una de las combinaciones.

Daremos una ligera idea de las combinaciones que comprenden los citados servicios.

Para Alicante, Valencia, Balsicas, Cartagena, Torrevieja, Totana y Aguilas, se establecen billetes de segunda y tercera clase, vaqueros; para el regreso hasta los treinta días de su expedición y utilizables por los trenes mixtos; y de segunda clase por sesenta días, que son utilizables tanto para los trenes correos como para los mixtos.

Otras dos combinaciones comprenden, con precios más reducidos que la anterior, las mismas procedencias y destinos (excepto Valencia), con billetes de segunda y tercera clase, vaqueros para el regreso a los 12 días de su expedición y utilizables en esta forma: los viajeros procedentes de Madrid saldrán para Alicante los días 1., 12 y 24 de julio, 5, 17 y 29 de agosto, en trenes especiales que combinan con los ordinarios de la línea de Cartagena, lo mismo que los de regreso, que saldrán de Alicante los días 11 y 23 de julio, 4, 16 y 28 de ag. esto y 9 de septiembre, en los cuales efectuarán su regreso los viajeros referidos; los procedentes de Jatava y más allá, se efectúan rápidamente viaje de ida por los trenes mixtos de los días 5, 17 y 29 de julio, 10 y 22 de agosto y 3 de septiembre, y el regreso por los trenes de igual clase los días 16 y 23 de julio, 9 y 21 de agosto, 2 y 14 de septiembre.

Para los puertos de Cataluña se establecen también reducciones de importancia sobre los billetes de primera y segunda clase, viajeros por 60 días y utilizables para los trenes correos.

Para Málaga y puertos de la provincia de Cádiz, la reducción es sobre los precios de segunda y tercera clase, con iguales condiciones que las expresadas en la primera combinación.

Otra combinación facilita á los veraneantes de Andalucía y Extremadura la posibilidad de ir sin grandes gastos a San Juan del Puerto y Huelva.

En Maguncia se ha inaugurado la Exposición tipográfica, é histórica para celebrar el quinto centenario del nacimiento de Gutenberg, inventor de la imprenta.

A la Exposición, que sigue noticiariamente por los ejemplares que en ella se exhiben y que demuestran los grandes adelantos realizados desde el invento de Gutenberg, asisten muchos delegados extranjeros.

Un representante en Alicante y provincia Juan Pastor, Teatinos núm. 4.

MUDANZA por ferrocarril sin necesidad de embalajes por los vagones capitones de don Juan Fadurdo de Barcelona.

Único representante en Alicante y provincia Juan Pastor, Teatinos núm. 4.

Ahora que se trata seriamente de hacer plantaciones de café en Málaga y Murcia, es conveniente conocer el desarrollo notable de este grano en el consumo.

Importamos en 1897 la cantidad de 56.002 quintales métricos, en 1898 ascendió ya a 62.463, y en 1899 sube a 88.000.

El café paga á su entrada, por quintal métrico, 140 pesetas; pero el que procede de Fernando Póo, en donde sociedades españolas están dando gran desarrollo, sólo pagó 105.

Es un gran margen de ganancias si logramos nuestras provincias meridianas alcanzar aquí este producto, de consumo cada vez mayor.

Se venden

tres ventanas con las tres rejas modernas, altas 2'70 metros, anchas 1'80 idem.

CONCEPCIÓN, NÚM. 19

Se quejan muchas personas de la mala calidad del pan, que se expende en algunas tabernas de esta capital.

El señor Blanquer, que tantas cosas buenas ha hecho desde que está al frente de la Alcaldía, debía ordenar á los tenientes de alcalde, que hicieran algunas requisas fijándose mas que en el peso, en la calidad de lo que nos hacen tragar como pan de primera.

Como de costumbre, asistirá un piquete con música del regimiento de la Princesa al mando de un oficial, varios comisiones y gran número de señores jefes y oficiales de

El capellán segundo don José López Pérez, ha sido destinado al regimiento infantil de la Princesa.

Los nuevos conciertos para el impuesto de consumo que se van celebrando se observan en general aumentos de importancia.

En las once capitales, que son Granada, Almería, Coruña, Lugo, Santander, Toledo, Canarias, Albacete, Cuenca, Sevilla y Tarragona, el aumento total asciende á 422.469 pesetas. De ellas, 184.000 corresponden á Sevilla y 50.000 á Almería.

Estos aumentos son otorgados voluntariamente por los Ayuntamientos.

El diputado á Cortes por la circunscripción de Alicante D. Enrique Arroyo Rodríguez, accediendo gustoso á la indicación que le hizo el señor alcalde barón de Peñalver, se ha dignado conceder un artístico jarrón de bronce para que sirva en los próximos juegos florales de premio al autor de la mejor colección por lo menos de 20 cantares populares.

Está notoriamente demostrado por una brillante historia de treinta años, por el premio de calidad del IX Congreso de Higiene Internacional, premio que no alcanzó un dentífrico extranjero que tanto bulle por miles de certificados spontáneos de ilustres y patriotas médicos españoles, por la sincera recomendación de dentistas concienciados, y sobre todo por las enormes ventas de 400.000 frascos por año, hecho comprobable por todo el que lo deseé (pues una sola casa de Madrid vende 20.000 por mes) ventas que ni en un 1.30 consiguieron juntas en España todos los dentífricos extranjeros; por todos estos hechos y cualquier uno de ellos aisladamente, se demuestra que el Licor del Polo de Oribe es el dentífrico más higiénico, más barato y más agraciado que se conoce y cuyas virtudes antisépticas, al propio tiempo que en absoluto inofensivas, sobre la boca, duran de 12 a 24 horas, imposibilitando todas las enfermedades dentarias e impidiendo el desarrollo de los microbios y el proceso de la carne.

No podrá en lo sucesivo concederse autorización para establecer líneas telefónicas particulares dentro de la zona de 20 kilómetros, ni dentro de la zona correspondiente á las redes urbanas, así como tampoco entre puntos que haya establecida comunicación teográfica ó telefónica abierta al servicio público.

Podrán, sin embargo, concederse líneas telefónicas particulares dentro de la zona de las redes y entre puntos en que haya comunicación teográfica ó telefónica á las empresas ó particulares que establezcan líneas para el aumento de la luz eléctrica, tracción ó transporte de fuerza; pero como las demás líneas telefónicas, solo y exclusivamente deberán dedicarse para el uso privado del concesionario.

Las concesionarias de las redes y líneas actualmente establecidas podrán ó no acogerse á las disposiciones de este decreto, según les convenga, excepto en la parte del pago del canon correspondiente, que se sostendrá y seguirán satisfaciendo el que cada red y línea tiene asignado con arreglo á su concesión.

LÍNEAS TELEFÓNICAS

Las disposiciones más importantes del decreto relativo á concesión y explotación de líneas telefónicas, son las siguientes:

"Las redes telefónicas urbanas se instalarán y explotarán por el Estado, y cuando se otorgue á un particular de explotar, siendo veinte el máximo, y al terminar la concesión, las redes con todo su material de línea y estación, quedarán á beneficio del Estado, sin abonar por ello indemnización alguna al concesionario.

Los concesionarios de redes telefónicas urbanas satisfarán á la Administración, por concepto de la inspección que se ha de practicar por los funcionarios del Estado, un canon anual equivalente al 10 por 100 de la recaudación total que produzca el servicio, sin deducción alguna al concesionario.

Las líneas y redes telefónicas interurbanas donde no esté ya otorgada alguna concesión, solo podrán instalarse y servir por el Estado por medio de los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos.

Si reconocida la necesidad de establecer alguna línea ó red interurbana, el Estado no pudiera establecerla, podrá contratarla su instalación con un particular ó empresa previa subasta; pero tan pronto como se halle terminada la construcción, el Estado se hará cargo de dicha línea ó red para su conservación y explotación, después de reconocida y liquidado su valor, cesando de toda intervención del constructor.

No podrá en lo sucesivo concederse autorización para establecer líneas telefónicas particulares dentro de la zona de las redes y entre puntos en que haya comunicación teográfica ó telefónica á las empresas ó particulares que establezcan líneas para el aumento de la luz eléctrica, tracción ó transporte de fuerza; pero como las demás líneas telefónicas, solo y exclusivamente deberán dedicarse para el uso privado del concesionario.

Podrán, sin embargo, concederse líneas telefónicas particulares dentro de la zona de las redes y entre puntos en que haya comunicación teográfica ó telefónica á las empresas ó particulares que establezcan líneas para el aumento de la luz eléctrica, tracción ó transporte de fuerza; pero como las demás líneas telefónicas, solo y exclusivamente deberán dedicarse para el uso privado del concesionario.

Las concesionarias de las redes y líneas actualmente establecidas podrán ó no acogerse á las disposiciones de este decreto, según les convenga, excepto en la parte del pago del canon correspondiente, que se sostendrá y seguirán satisfaciendo el que cada red y línea tiene asignado con arreglo á su concesión.

Las concesionarias de las redes y líneas actualmente establecidas podrán ó no acogerse á las disposiciones de este decreto, según les convenga, excepto en la parte del pago del canon correspondiente, que se sostendrá y seguirán satisfaciendo el que cada red y línea tiene asignado con arreglo á su concesión.

Las concesionarias de las redes y líneas actualmente establecidas podrán ó no acogerse á las disposiciones de este decreto, según les convenga, excepto en la parte del pago del canon correspondiente, que se sostendrá y seguirán satisfaciendo el que cada red y línea tiene asignado con arreglo á su concesión.

Las concesionarias de las redes y líneas actualmente establecidas podrán ó no acogerse á las disposiciones de este decreto, según les convenga, excepto en la parte del pago del canon correspondiente, que se sostendrá y seguirán satisfaciendo el que cada red y línea tiene asignado con arreglo á su concesión.

Las concesionarias de las redes y líneas actualmente establecidas podrán ó no acogerse á las disposiciones de este decreto, según les convenga, excepto en la parte del pago del canon correspondiente, que se sostendrá y seguirán satisfaciendo el que cada red y línea tiene asignado con arreglo á su concesión.

Las concesionarias de las redes y líneas actualmente establecidas podrán ó no acogerse á las disposiciones de este decreto, según les convenga, excepto en la parte del pago del canon correspondiente, que se sostendrá y seguirán satisfaciendo el que cada red y línea tiene asignado con arreglo á su concesión.

Las concesionarias de las redes y líneas actualmente establecidas podrán ó no acogerse á las disposiciones de este decreto, según les convenga, excepto en la parte del pago del canon correspondiente, que se sostendrá y seguirán satisfaciendo el que cada red y línea tiene asignado con arreglo á su concesión.

Las concesionarias de las redes y líneas actualmente establecidas podrán ó no acogerse á las disposiciones de este decreto, según les convenga, excepto en la parte del pago del canon correspondiente, que se sostendrá y seguirán satisfaciendo el que cada red y línea tiene asignado con arreglo á su concesión.

Las concesionarias de las redes y líneas actualmente establecidas podrán ó no acogerse á las disposiciones de este decreto, según les convenga, excepto en la parte del pago del canon correspondiente, que se sostendrá y seguirán satisfaciendo el que cada red y línea tiene asignado con arreglo á su concesión.

Las concesionarias de las redes y líneas actualmente establecidas podrán ó no acogerse á las disposiciones de este decreto, según les convenga, excepto en la parte del pago del canon correspondiente, que se sostendrá y seguirán satisfaciendo el que cada red y línea tiene asignado con arreglo á su concesión.

Las concesionarias de las redes y líneas actualmente establecidas podrán ó no acogerse á las disposiciones de este decreto, según les convenga, excepto en la parte del pago del canon correspondiente, que se sostendrá y seguirán satisfaciendo el que cada red y línea tiene asignado con arreglo á su concesión.

Las concesionarias de las redes y líneas actualmente establecidas podrán ó no acogerse á las disposiciones de este decreto, según les convenga, excepto en la parte del pago del canon correspondiente, que se sostendrá y seguirán satisfaciendo

NUESTRA INFORMACION

«LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA» en Madrid

29 junio de 1900

Hoy como dia festivo, los círculos han estado completamente desierta.

Cuando se dan días calmosos de nadie sabe que los cronistas y reporteros políticos despliegan toda su actividad, que se estrella en la tranquilidad que envuelve a cuanto se relaciona con la cosa pública.

La tarde de hoy se ha pasado, pues, sin mas movimiento que los comentarios que se han hecho acerca de la marcha de los asuntos.

Parece que en la próxima semana saldrá la corte de Madrid, acompañado del ministro de la Gobernación, quien, como dije, será el consejero de la corona que estará este año de jornada, hasta principios de agosto, en que le sustituirá el señor Silvela, dando principio los viajes marítimos que ha de realizar S. M. el rey.

Han dado ya principio las obras de preparación en el «Giralda», que será el buque a bordo del cual irá don Alfonso XIII.

En el momento en que la real familia abandone la corte, empezará el desfile de gente política, y entonces, tanto la prensa de Madrid como los eroicos personajes que aquí queden, estarán pendientes de lo que desde San Sebastián y otros puntos comunica el telégrafo.

El señor Sagasta, como de costumbre, irá a Ávila, y allí se propone, según confesión propia, mirar atentamente el rumbo de los sucesos.

Parece me, y es opinión generalizada, que el jefe de los fusilamientos pedirá estar muy tranquilo durante todo el estío, pues, como ya anticipé, es creencia muy extendida la de que hasta octubre no ha de haber movimiento político.

Esta tarde á las cuatro y media ha celebrado la Real Academia de la Historia sesión pública, para dar posesión de plaza de número al académico electo don Francisco Fernández de Bethencourt, quien ha leído un discurso de entrada, contestándole en nombre de la corporación don Francisco R. de Elhagen.

El acto ha resultado solemne y brillante, siendo realizado por la presencia de cuanto mas notable existe en la política, las letras y el arte.

Y termino estas líneas repitiendo lo dicho al principio, esto es, que los días festivos no se encuentra una sola noticia de interés.

TELEGRAMAS

SERVICIO PROPIO

DE

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

LA GUERRA

Un ataque rechazado.—Por traidor.—Al Sur del Estado libre

Madrid 30 (9 m.)

Dice un despacho de París que los boers atacaron la retaguardia de un convoy del general Rundle, siendo rechazados y obligados a repliegarse á Tafelberg.

El comisario adjunto de Basutolandia ha confirmado la noticia de que el comandante Olivier ha atravesado las líneas inglesas, dirigiéndose al Sur al frente de un comando.

Añade que el representante en el Parlamento colonial por el distrito de Aliwal, ha sido preso, acusado del delito de alta traición.

Contra un destacamento basuto.—Muertos y prisioneros.—Pésimos hospitales

Madrid 30 (9'20 m.)

Un despacho particular dice que el día que los boers coparon al regimiento Derbyshire, atacaron un destacamento basuto ocupado en la recomposición de la vía férrea cerca de Kroonstad, haciendo 20 muertos y 200 prisioneros.

Otro telegrama de Londres comunica que causa indignación el estado de los hospitales del Cabo, en los que, a pesar de las liberalidades de la caridad privada, mueren los enfermos por falta de medicinas y alimentos.

En la China

Legaciones salvadas

Refuerzos franceses

Madrid, 30 (10'20 m.)

Noticias recibidas de distintos puntos confirman que se han salvado las legaciones extranjeras, saliendo los representantes en Pekín para Tien-Tsin por caminos extraviados para evitar caer en manos de los boxers.

Ayer salieron de Tolón para Taku en el «Nive», a más de las fuerzas embarcadas, 500.000 cartuchos y 500 fusiles Lebel con destino a Tonkin.

A recuperar fuertes

Actitud del Japón

Madrid 30 (11 m.)

Un despacho de Shanghai que transmite desde París, dice que parece inminente un nuevo combate en Taku por prepararse los chinos a recuperar los fuertes de aquella plaza.

Un diplomático de la legación japonesa en Londres ha declarado que su nación es completamente opuesta al reparto de la China, y que no tolerará que ninguna potencia intente nada en este sentido.

Desde el África á China

Las bajas internacionales

Madrid 30 (11'45 m.)

Comunican desde Londres que si se consigue la conformidad del generalísimo Roberts, embarcará en breve la brigada de la Guardia, de operaciones en el África, para la China.

En el bloqueo de Tien-Tsin las bajas de las tropas internacionales en dicha ciudad fueron las siguientes: 10 rusos, 15 alemanes, 3 americanos y 2 ingleses muertos; 37 rusos, 27 alemanes y 2 americanos heridos.

Estos serán conducidos al Japón.

LA UNION NACIONAL

Los embargos en provincias

Varias conferencias.—Registro en un círculo

Madrid 30 (12 m.)

Comunican de Logroño que han dado comienzo los embargos, siendo uno de los primeros á quienes los agentes visitaron el señor Amusco, individuo del Directorio de la Unión Nacional.

También dicen de Valencia que el Gobernador civil ha conferenciado con varios miembros de la Unión Nacional residentes en aquella capital.

Añade que mañana se harán las notificaciones para proceder á los embargos de los morosos.

La policía ha llevado á cabo un escrupuloso registro en el Círculo Mercantil.

Militares premiados

Madrid 30 (12'30 t.)

En el concurso abierto por «El Li-

LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

beral» entre los militares, han sido premiados:

El capitán de infantería D. Francisco Barado Font, residente en Madrid, con el primer premio, consistente en 500 pesetas.

El segundo premio, de 250 pesetas, se le ha concedido a D. Federico Parreno Ballesteros, médico mayor del hospital militar de Alicante.

Los ministros y los nuevos presupuestos

Madrid 28 (1'25 t.)

El ministro de Hacienda don Ramón Fernandez de Villaverde opina que los futuros presupuestos deben inspirarse en las reformas de los proyectos que originen los aumentos de los ingresos.

También los señores Azcárraga y Gasset, dicen que es necesario aumentar los gastos de guerra y obras públicas.

El señor Dato añade que estos asuntos se tratarán á fines del próximo agosto.

Se cree que para entonces surgirá la crisis, saliendo Villaverde del ministerio.

Profecías del «Heraldo»

Madrid 30 (2 t.)

El «Heraldo» dice en un sueldo que la Corte marchará á San Sebastián el dia 7 de julio próximo, y que á pesar de las opiniones del señor Sagasta y de otros jefes de partidos políticos, seguirán aconsejando á aquella durante el verano los hombres que componen el actual Gabinete.

Termina diciendo que ha quedado todo aplazado hasta octubre.

Versión ministerial

El estado de guerra

Madrid 28 (2'25 t.)

Caracterizados ministeriales insisten en asegurar que el ministro de Hacienda, señor Villaverde, ocupará en la próxima legislatura la presidencia del Congreso, á pesar de las negativas de los ministros.

He oido asegurar á personas que merecen todo género de crédito, que en Madrid quedarán restablecidas las garantías constitucionales antes de que la Corte marche á San Sebastián.

Banquete en Lhardy

Ayuntamiento de Bilbao

Madrid 30 (3 t.)

Con asistencia de gran número de notables artistas y literatos, se ha celebrado en Lhardy el banquete de despedida dado por la eminente actriz Teresa Mariani en honor de la prensa de esta corte.

El acto resultó brillante, pronunciándose brindis entusiastas en honor de tan genial actriz.

Dicen de Bilbao que por ser incompatible con el gobernador, ha dimittido en masa todo el Ayuntamiento de dicha capital y que los ánimos están excitados.

Corrida de inauguración

Madrid 30 (3'20 t.)

Desde Barcelona comunican que con un lino completo se inauguró ayer tarde la nueva plaza de toros, resultando el acto solemne y reinando gran entusiasmo.

Se corrieron ocho toros.

Los dos primeros, de la vacada del duque de Veragua, fueron rejoneados por Ledesma, que mató al primero con el rejón, y el segundo á estoque por Alvaradito.

Los restantes fueron estoqueados por Mazzantini, Conejito y Montes.

La inundación en Almería

Madrid 30 (4 t.)

Comunican desde Almería que han desaparecido del pueblo de Tabernas seis molinos, que fueron arrastrados por las aguas.

Ya llegaron de París, Lyon, Platón y Annaberg las últimas novedades que la moda ha creado en gasas, tulles, plises, ruches, risedos telas aplicación y guipur puntillas agujetas y bordados. Corbatas para señora, gran moda en gasa y crespon. Gran ganga: Gasas Italia, variedad de colores, á 55 céntimos de peseta el metro. Completo surtido en artículos para labores, flores y bordados. Guantes cabritilla, suéter, piel ante, seda é hilo á precios baratísimos. Corsés franceses C. P. á la Sirena. Tiras y entredos bordados en blanco y colores de Saint Gall (Suiza). Prendidos fantasías y velitos para sombrero de señoras.

Cómo siempre esta casa es la que más surtidos presenta y más barato vende.

CALENTURAS

TERCIANAS, CUARTANAS ó DIARIAS por rebeldes y persistentes que sean, desaparecen en veinticuatro horas con una sola caja de las PILDORAS ANTIPALÚDICAS Y ANTISEPTICAS DE F. GOMEZ MORA. Depósitos para la venta en todas las buenas farmacias y droguerías, y donde estas no existan remitiendo al autor, calle Mayor 23 y 25, Alicante; el importe de la caja lo remite por correo certificado.

Tres pesetas caja en toda España.

PELO Ó VELLO

Desaparece en tres minutos, usando el DEPILATORIO INOFENSIVO DE GOMEZ MORA; se garantiza su bondad y lo usan hasta las señoritas de cunas más delicados no confundirlos con otros parecidos, desconfiar de las imitaciones, 2'50 pesetas frasco. Se remite por correo certificado por 3'25 pesetas, dirigiéndose á su autor, Mayor 23 y 25, farmacia — Alicante.

A LAS SEÑORITAS ARTISTAS

LA GRAN DROGUERIA EL TIMON

avisa á sus bellas parroquianas que se han recibido los efectos para el arte pictórico en general. Paletas, cajas surtidas y vacías. No olvidar que se recibieron los esmaltes, barnices especiales para sombreros de paja; primera casa en su clase. Se recibió el ORO LIQUIDO en botecitos de lata que muchas familias esperaban,

Calatrava, NOGUEIRA

INTERESANTE

SE VENDEN

SE ALQUIAN

NOTA

Tipas de roble reparadas á nuevo en buen estado de solidez para el transporte de vinos.

Gizcos sin cuero para el servicio de regalo de vinos, que reúnen las mejores condiciones y condicidas con arreglo á los últimos adelantos modernos provistos dichas piezas de motor a gasolina, filtros, y conos y fundas de varias cabidas.

En otros almacenes del mismo dueño, contiguos á los que se alquilan se hacen toda clase de operaciones concernientes al negocio de referencia, tales como: clavar los vinos, filtrar, etc., etc., con el mayor esmero y prontitud á precios muy reducidos.

Para más informes pueden dirigirse á D. AUGUSTO LACOURRE-YE.—Esplanada de España, número 8.

(URGENTE)

Lotería Nacional

(Telegrama completo)

Madrid 30 (1 t.)

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Con 100.000 pesetas

13.116

Con 40.000 pesetas

2.170

Con 20.000 pesetas

711

Con 1.500 pesetas cada uno de los números siguientes: 3.770, 23.993, 8.833, 29.880, 21.297, 12.208, 4.241, 2.437, 14.688, 5.1891, 16.394, 13.569, 16.989, 13.514 y 13.564.

Con 1.000 pesetas cada uno de los números 13.115 y 13.117.

Con 750 pesetas cada uno de los números 2.169 y 2.171.

Con 600 pesetas cada uno de los números 710 y 712.

Con 300 pesetas cada uno de los 99 números restantes de la centena del premio primero, segundo y tercero.

TOS FERINA

curación rápida y segura con el uso externo

Tomando un cuartito de la de café, al dia, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrófula, antiherpética, y es porque carecen de fuerza; la de LA MARGARITA se adapta a TODO los estomagos, CONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS tiene LA LALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Dépósito central, Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser gaseosas y aun mejores y dicen que no irritan.

Obra nadie beneficiar sol estos ejemplos.

mento practicado durante seis meses por el gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gases carbónicos que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulas y de la matriz, astis, inyecciones, brazo, estómago, mesenteria, llagas, lesiones rebeldes, y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todos las farmacias y

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente su agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que consiste en gran cantidad de gas, es que GRAN ESTABLECIMIENTO DE FÁBRICAS abrió el 15 de Septiembre, fecha particular de Jardines, 15 bajos. Es muy popular por sus grandes resultados terapéuticos, el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

GONZALEZ HERMANOS

ALMACEN DE ARROZ VALENCIANO.-

CASA MAYLIN.—Loza, Lampistería y cristalería.—Camas y objetos de capricho.

Cacahuete, Chufas, Garbanzos, Habichuelas y Legumbres y Frutas secas

Ventas al por mayor y menor. En las demandas al por mayor rebaja de precios según la importancia del pedido. En las ventas al por menor de 6 kilogramos en adelante, rebaja proporcional a la cuantía de la venta. Servicio a domicilio sin aumento de precios, en las ventas de 10 kilogramos en adelante. Calle de los Alcazares, 24.—Teléfono número 945.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE TOMAS MUÑOZ

ALICANTE

Especialidad en toda clase de trabajos tipolitográficos tanto en colores como en negro. Carteles, prospectos y billetajes para espectáculos. Trabajos comerciales, etiquetas, obras, periódicos, etc., etc. Máquinas movidas por motor á gas.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA

Compañía de Seguros contra incendios a Prima Fija
Capital social: OCHO MILLONES

Siniestros pagados en 1888: 4.658.371.18

Esta Compañía Nacional de seguros, garantiza contra el incendio las fáccas urbanas y rústicas, mercancías, mobiliarios, fábricas, máquinas, cosechas y en general cuanto pueda ser destruido por el fuego.

El creciente desarrollo de sus operaciones en los últimos años prueba la confianza que inspiran al público por la moralidad de su administración y execute cumplimiento de sus obligaciones.

Para más informes dirigirse a los Subdirectores de la Compañía D. Juan Ceballos y D. Alberto Martínez, Vitoria, 4, ALICANTE.

Guano de LA NOGUERA

Antigua y acreditada marca fabricada por los Sres. Noguera Hermanos y Compañía

Arzobispado Mayoral, 9, Valencia.—Carretera de Cuenca, frente al Cuartel de Artillería, Alicante.

Análisis garantizado

Cantidades a emplear en cada cultivo aproximadamente:

Para siembras de legumbres, de 10 a 12 sacos de 75 kilogramos por hectárea.

Idem idem de secano, de 6 a 8 idem idem

Idem viñas, de 200 a 250 gramos por vid

Idem arboles, de 2 a 3 kilogramos por árbol según su corpulencia

Ventas al por mayor de todas las primeras materias para la fabricación de abonos.—Depósitos en las principales poblaciones de España.—Para precios y demás detalles dirigirse a los mismos.



Adolfo García



Proveedor de la Real Casa

Gran fabricación de la Legua Universal, desengrasantes, sabrina, y la privilegiada crema Española para toda clase de calzado.

Fábrica y despacho Valencia 249, Barcelona.

OCASIÓN

En la imprenta de este periódico se vende a buen precio una muestra en perfecto estado propia para cualquier establecimiento.

BOCA GARGANTA VOZ

PASTILLAS F. PRIETO
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, las por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coquillo, faltas del silencio, angustia, dolor, piezas secundarias de irritación de garganta.

Indispensables a los fumadores, contados y profesionales. No conviene calentarlos, ni elevarlos, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. García. Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4.

Caja una Pta. Remitente certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

JUAN GUARDIOLA COMISIÓNES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

Depósito de duelas de roble de América del Norte. Representante en esta provincia de las fábricas de Harinas de los Sres. Polich, Abijatón y Comp. S. V. Viuda e hijo de Isidro Abijatón, y Compañía, de Barcelona.

Pipas vacías para alquilar. Representante de la Compañía de Vapores Sociedad Naval de "NOBRES" de del Havre. Línea de vapores "S. Sierra" de Bilbao. Compañía de la Región de León. Línea de vapor "Hispánico Argentino", de Barcelona. Línea "Hispánico Inglés", de Zaragoza. Sociedad Marítima de Valencia de Bilbao. Vaporera de "Apestegui freres", de Burdeos. Vaporera de la "Sociedad Cocherell", de Ambarés.

Consignataria de la Compañía de Vapores Sociedad Naval de "NOBRES" de del Havre. Línea de vapores "S. Sierra" de Bilbao. Compañía de la Región de León. Línea "Hispánico Argentino", de Barcelona. Línea "Hispánico Inglés", de Zaragoza. Sociedad Marítima de Valencia de Bilbao. Vaporera de "Apestegui freres", de Burdeos. Vaporera de la "Sociedad Cocherell", de Ambarés.

Papel Viejo.—Se vende en esto impresa

MADRES Y NODRIZAS SALES GALACTÓGENAS

DOCTOR KLEIN

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Con su uso las nodrizas soportan mejor la lactancia, los niños crecen más robustos y se les facilita la dentición.

IMPOTENCIA

Curación rápida con los renombrados específicos Pomada fortificante y Elixir genital de Rodríguez los Ríos. Su eficacia se demuestra por su finedad de testinación y por haber sido aprobados por el Consejo de Sanidad de Italia. La Pomada fortificante es completa mente inofensiva y produce maravillosos efectos a la primera aplicación. El Elixir genital tan poco puede perjudicar jamás y está indicado en casos de extrema debilidad. Diez y quince pessetas respectivamente en las principales farmacias y droguerías de España. En Alicante, Princesa 5 y Padilla 2, droguería.



TESORO DEL ESTO

TOS CONFITES CARPA

desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS con los CONFITES CARPA de venta en todas las Farmacias.

La cifra 8